

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025.

En el Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, encontrándose reunidos el Presidente Municipal, Regidores y Síndico Municipal en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, y con fundamento en los artículos 70, 73, 74, 76, y 77 de la Ley Orgánica Municipal para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo la cual se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar válidamente,
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Inventario presentado al 1 de diciembre de 2025.
4. Cierre de sesión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento; procedo al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo	Presente/Falta
Marco Antonio Valencia Ávila	Presidente Municipal	PRESENTE.
Minerva Calva Castañeda	Regidor.	PRESENTE
José Luis Romero González	Regidor.	PRESENTE.
Silvia Romero Paredes	Regidor.	PRESENTE.
Rafael Hernández Torres	Regidor.	PRESENTE.
Berenice Cebedeo Sangula	Regidor.	PRESENTE.
José Ernesto Fosado Guzmán	Regidor.	PRESENTE.
Laura Vargas González	Regidor	PRESENTE
Leonilo Ramírez García	Regidor.	PRESENTE
Elizama Trinidad Calderón.	Síndico Municipal	PRESENTE.

Secretario del Ayuntamiento. - Estando presentes diez integrantes del cabildo del Ayuntamiento, se declara quorum legal para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez leído el Orden del día se somete a votación su aprobación.
Se aprueba por unanimidad el presente punto.



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del inventario presentado al 1 de diciembre de 2025.

En uso de la palabra el c. Marco Antonio Valencia Ávila Presidente Municipal solicita la intervención de la Contralora Municipal la c. Aurora Espinoza Vázquez para que presente un informe acerca del inventario al 1 de diciembre del año 2025.

Asimismo, toma la palabra la contralora Municipal c. Aurora Espinoza Vázquez mencionando que en base a lo establecido por el artículo 169 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal presenta el inventario del Ayuntamiento Municipal el cual se anexa a la presente acta de sesión de cabildo.

Secretario.- Después de haber analizado el Inventario del Ayuntamiento Municipal de Venustiano Carranza, Puebla.

y no habiendo intervención del presente cabildo se somete a votación para su aprobación.

Secretario. - Quienes estén de acuerdo en la aprobación del inventario del Ayuntamiento Municipal de Venustiano Carranza, Puebla.

. Sírvanse a levantar la mano. **Se aprueba por unanimidad.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Cierre de sesión.

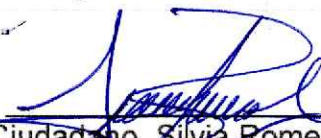
Y no habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión de Cabildo del Honorable Ayuntamiento; a las 09:25 horas del mismo día que se actúa firmando de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar.



Ciudadano, Marco Antonio Valencia Ávila
Presidente Municipal.



Ciudadano, José Ernesto Fosado
Guzmán
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.



Ciudadano, Silvia Romero Paredes
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



Ciudadano, José Luis Romero González
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos.



Ciudadano, Rafael Hernández Torres
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



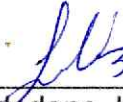
Ciudadana, Mirerva Calva Castañeda
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública.



Ciudadana, Berénice Cebedeo Sangula
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.



Ciudadano, Leonilo Ramírez García
Regidor de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud;



Ciudadana, Laura Vargas González
Regidor de Igualdad de Género.



Ciudadana, Elizama Trinidad Calderón
Síndico Municipal.



Ciudadano, Gerardo Neri González
Secretario del Ayuntamiento.